

Quito, 23 de marzo de 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS STARTV CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento del Artículo Décimo Séptimo, literal i) de los Estatutos de Constitución de la Compañía STARTV, me permito poner en su conocimiento el informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010.

Se elaboró el estudio técnico financiero para la implementación del sistema de televisión por cable con enlace de fibra óptica desde la ciudad de Marcelino Maridueña a Naranjito, Roberto Astudillo, El Triunfo y Manuel J. Calle cuya aprobación están en proceso en la SENATEL.

Se implementó nuevas políticas administrativas de redistribución de zonas para recaudación y servicio al cliente con atención de reclamos en las 24 horas siguientes, se han realizado ampliaciones de red dentro del perímetro urbano tanto de las ciudades de Marcelino Maridueña como de Naranjito en las que STARTV CIA. LTDA. Mantiene una cobertura del 90%, acciones que se reflejan en el incremento de ventas anuales.

Conservar el nivel operativo y un crecimiento sostenido es el reto para el año 2011 en el que nuevas regulaciones para la industria de la televisión por cable, avances tecnológicos y competencia pública son amenazas del mercado que la empresa ya ha experimentado en el 2010 como se evidencia en el incremento del 10.13% del rubro total de Costos y Gastos.

Atentamente,

  
Ing. Santiago Larco Naranjo

**GERENTE GENERAL**

